

El Guadalete.

EL CONFLICTO OBRERO

La triste situación de las clases jornaleras de nuestra ciudad, agravándose de día en día por la falta de lluvia que impide las faenas agrícolas, ha llegado ya á los términos de un conflicto, cuya solución es inaplazable.

La imperiosa ley de la necesidad, á la que no se puede pedir que aguarde y espere, exige que sin pérdida de tiempo se arbitren medios para socorrer al obrero sin trabajo, dándole ocupación en que se gane dignamente el pan.

Bajo este aspecto, la reunión celebrada anoche en el Ayuntamiento y los acuerdos tomados, que verán nuestros lectores en otro lugar, merecen elogio.

Seguramente los contribuyentes y cuantos tengan en Jerez medios para socorrer la desventura de los desgraciados jornaleros sin trabajo, acudirán en su auxilio, y las suscripciones abiertas darán lo suficiente para que el mal sea pronto remediado.

Pero conviene que los que ejercen autoridad, tengan en este caso el ánimo lo suficientemente sereno para ver claro en lo que consiste, y no agigantarlo ni darle proporciones que está muy lejos de tener, confundiendo lo que es solo petición pacífica de jornaleros sin trabajo, con un conflicto de orden público y sacar á las primeras de cambio, la Guardia civil á las calles. Cuando el obrero acude al Ayuntamiento pidiendo trabajo, es una respuesta irritante enseñarle los musers de la Guardia civil, y aquí más que en ninguna parte; porque los trabajadores jerezanos han demostrado sobradamente, que no se salen de las vías legales; por eso lo hecho ayer por el alcalde accidental fué por lo menos una ligereza y un alarde innecesario de fuerza.

Cuando llegan estos casos, es cuando más se echa de ver el gravísimo mal que lleva consigo una mala administración municipal, como la que padecemos.

Un Municipio previsor y que administrara bien, tendría hace tiempo previsto lo que ocurre y discurrido el plan para remediarlo; contaría con fondos y lo que es más, con la confianza de todo el vecindario, que desgraciadamente no puede prestarla á la actual Administración.

El Ayuntamiento no tiene pensado nada, ni previsto nada, ni dinero en su caja, y sin embargo, el Sr. Rodríguez Carmona confesó anoche que se han gastado ya desde Enero á la fecha once mil pesetas del capítulo de imprevistos, cosa verdaderamente extraña, pues no sabemos qué clase de gastos no previstos, hayan requerido gastar en tan corto tiempo aquella cantidad.

Si se administrara bien, no se hubieran gastado esas 11.000 pesetas y se hubiera puesto coto á los exagerados gastos de la administración de Consumos, sobre cuyo aumento injustificado en el año anterior llamaron la atención las Cámaras de Comercio y Agrícola, en su expuesto contra los presupuestos municipales.

Pero nada de eso se hace, y cuando llegan casos como el presente, no hay dinero y los conflictos revisten caracteres gravísimos.

Si las lecciones de la experiencia sirvieran para enseñar á los gobernantes, ¡cuán de otra manera se administrarían los intereses públicos!

El conflicto actual se resolverá, no lo dudamos, por la cooperación del vecindario, y todas las clases contribuirán á remediar la calamidad, que Dios quiera no se dilate mucho; pero estas lecciones de la realidad debieran servir de enseñanza para el porvenir.

La exportación española

A LA REPÚBLICA ARGENTINA.

(De la Memoria del Sr. Romero).

Algo más sobre transportes.

Creemos firmemente que el asunto es de tal importancia, que merece estudiarse la conveniencia del establecimiento de una nueva compañía de navegación. Si los comerciantes interesados en el comercio hispano-argentino se uniesen y fundasen una línea de vapores bajo su propia dirección, habrían dado un paso importantísimo en la solución del problema que nos ocupa. Esta fué la idea que inspiró la fundación de los "Chargeurs Reunis" y los "Chargeurs Coloniaux", que han prestado revelantes servicios al comercio francés. Es una empresa que recibiría el aplauso y el concurso de capital y de carga de los comerciantes de España y las Repúblicas Argentina y del Uruguay.

Para empezar, propondríamos la construcción de tres vapores de cuatro á cinco mil toneladas de carga, de diez á doce millas de marcha, con un consumo económico de carbón, frigoríficos, instalación para ganado en pie, y todos los adelantos del buque mercante moderno. Estos barcos harían un viaje mensual con toda regularidad, partiendo de Barcelona y haciendo escalas en Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga y Cádiz. En este último puerto estaría combinado el trasbordo de la mercadería de todos los del Norte, cuyo servicio se podría combinar con una de las muchas compañías españolas de cabotaje, ó hacerse con un vapor de la empresa propuesta. De este modo quedarían servidos todos los puertos principales de la Península y abiertos al comercio con Sur América para un flete directo ó corrido, pero siempre uniforme.

Teniendo estos buques cámaras frigoríficas, podrían importarse en España carnes y mantecas argentinas y exportarse pescados frescos (como se hace en Vigo con los vapores del "Royal Mail") y frutas, tales como melones, uvas, etc.

Además del servicio directo de todos los puertos, es necesario establecer el combinado de un punto del interior de España á uno de los puertos del Plata; ó de una población cualquiera de Sur América á otra de la Península, sea ó

no puerto. Ejemplo: un fabricante de aceite de Montoro desea enviar unas cajas á Rosario de Santa Fe. Actualmente ha de tener un agente que reciba en Cádiz la carga, que la envía por ferrocarril al Trocadero, embarcarla en Cádiz—donde los gastos son enormes—con destino á Buenos Aires; en este puerto tiene que buscar un despachante de aduana que se encargue de la recepción, despacho y reembarque de la mercancía. Los gastos y comisiones de estos agentes de tránsito encarecen el transporte considerablemente.

Para corregir esto, está el flete corrido, ó *through freight*, que llaman los ingleses, muy practicado en el Reino Unido, y aun en España, en las relaciones con aquella nación y con Francia. En Cádiz se embarcan constantemente vinos de Jerez para Birmingham, por ejemplo: el consignatario de los vapores en aquel puerto da conocimientos para Birmingham mismo, á flete corrido vía Liverpool; y el embarcador no tiene que buscar agente alguno en este puerto, ni ocuparse más de la mercancía, que llega á su debido tiempo á destinación. Pero no es sólo la comodidad, que á primera vista se aprecia, la ventaja que el comerciante obtiene con este sistema, sino una importante economía. En efecto, la compañía de vapores cobra unos diez chelines por tonelada más que por el flete á Liverpool por el corrido á Birmingham, y si el exportador se valiese de un agente de tránsito, le costaría lo menos veinte chelines por tonelada. Fácilmente se comprende que la compañía de vapores puede hacerlo sin perjudicarse, porque emplea su propio personal para el despacho, y obtiene las ventajas de la agrupación de las mercancías de sus varios cargadores, las de los vagones completos y otros arreglos especiales con las compañías de ferrocarriles.

Nada más fácil que establecer en España, en los diversos centros exportadores del interior, como Logroño, Haro, Sevilla, Montoro, etc., agencias de la compañía de vapores que reciban en la estación las mercancías de las diferentes expediciones, las reúnan y, en vagones ó trenes completos, las envíen al puerto de embarque, dando conocimiento directo para el punto de destino y haciendo que el comerciante aproveche los beneficios de la acción colectiva.

Sencilísimo sería también que los vapores tomasen en Buenos Aires carga á flete corrido para un punto cualquiera de la Península, cuyo trasbordo y despacho haría el agente de la compañía en el puerto de España más conveniente.

EL NUEVO ARZOBISPO DE GRANADA

D. JOSÉ MESEGUER Y COSTA

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Meseguer y Costa nació en Vallibona (Castellón de la Plana) el 9 de Noviembre de 1843.

Siendo dean de Valladolid fué nombrado obispo de Lérida, preconizado en 30 de Diciembre de 1889 y consagrado en la Metropolitana de Valladolid pocos meses después y tomó posesión el 15 de Abril de 1890. Ha permanecido, pues, 15 años al frente de aquella diócesis. Es sobrino del obispo Costa, que también ocupó aquella villa episcopal.

Fué muy afecto al arzobispo de Valladolid (Juego de Sevilla) Sr. Sanz y Forés, á quien auxilió mucho en empresas notables, como la del Sínodo diocesano, del que no había más precedente que el celebrado en tiempos de Felipe II.

El Sr. Meseguer es licenciado en Derecho civil, buen orador y publicista ilustrado, habiendo dado á la estampa, entre otros trabajos, unos opúsculos dedicados á Covadonga, Santo Tomás de Aquino y otros.

Desde San Petersburgo.

SUMARIO. Desastres de la guerra.—Movilización de fuerzas.—Movimiento revolucionario de los campesinos.

Kouropatkins ha sido derrotado. Na-

die pone en duda esta verdad amarga; pero no falta quien pretenda consolarse tributando entusiastas elogios al previsor caudillo por su actitud en el ataque contra el ejército de Nogi, el 10 del actual, cerca de Haskitai. Efectivamente, muchos opinan que por consecuencia de tal acometida se han salvado de un completo descalabro el 2.º y el 3.º ejército de la Manchuria.

No se conoce con exactitud la cifra total de las pérdidas sufridas por Rusia: calcúlase que no bajan de 130.000; pero también se hacen llegar á 150.000, contando en esta suma 4.000 oficiales. En números redondos se dice que ambos ejércitos beligerantes sienten en sus filas el vacío de 200.000 hombres.

La enormidad del desastre, determina una gran mutación en el aspecto de la lucha. Desde luego sería conveniente la paz; pero el gobierno ruso estima necesaria la continuación de la campaña, atribuyéndole carácter de guerra colonial, que requiere mucha constancia y extraordinarias energías para mantener los prestigios del imperio, porque una simple derrota no debe intimidar á los poderes vigorosos.

Hay que apurar todos los recursos y como uno de tantos medios utilizables se espera que la próxima movilización de fuerzas se extienda á cuatro ó cinco cuerpos de ejército, y especialmente á las 2.ª y 3.ª divisiones de la guardia acuarteladas en esta capital y en Varsovia. El gran duque Nicolavitch y el general Soukhomlinoff, han asistido al consejo de guerra celebrado el día 13,

viaje al Extremo-Oriente, para poner en práctica las instrucciones y los acuerdos del consejo.

Pero los planes del gobierno respecto á la continuación de la guerra ofrecen muchas dificultades. Por una parte la República francesa, fiel aliada del imperio moscovita, no dejará de insinuar algunas prudentes y comedidas advertencias en favor de la paz; bien lo denotan las rémoras y los entorpecimientos que han experimentado en Francia las negociaciones del último empréstito ruso. Por otro lado las cuestiones de orden público interior no llevan trazas de un próximo y favorable arreglo; antes por el contrario, se complican de día en día con una larga serie de gravísimos acontecimientos.

La agitación brutal de los campesinos se propaga y extiende con rapidez por todas las regiones del centro de Rusia. En las ciudades el pánico es indescriptible. Los rústicos asesinan á los propietarios de las tierras que ellos cultivan, incendian las casas, las fábricas y las refinerías de azúcar y saquean los establecimientos de comestibles. En el gobierno de Vitebsk, una masa de 8.000 personas puso cerco al castillo, y después de saquearlo, maltratando á los individuos que estaban dentro, fué entregado á las llamas todo el edificio. Al funcionario que pretendió contener aquellos desmanes le apalearon, encerrándole después en la cárcel. En la provincia de Koursk, nueve propietarios han perecido á manos de sus colonos con circunstancias bárbaramente horribles. En Moscou y en Wijus-Novgorod, reina una inquietud alarmante.

Otras ciudades amenazadas disponense á organizar guardias municipales para la defensa de vidas y haciendas, temiéndose que las tropas y la policía no alcancen á impedir los efectos de una brusca acometida.

El movimiento de las gentes del campo toma el carácter de revolución social, dirigida contra los dueños de propiedades y contra los funcionarios públicos, á quienes se les considera como opresores de los pobres. No se abren camino en las montañas y en las estepas del imperio ruso las ideas anarquistas que tienen su asiento en las grandes ciudades. Los obreros de las fábricas y los intelectuales no son cre-

yentes como los campesinos en quienes la tradición tiene aun muy profundas raíces. Ellos abrigan el íntimo convencimiento de que todos los males que sufren son producidos por los funcionarios, que provocan la guerra, la peste, las huelgas y el hambre, para repartirse el botín con los propietarios y los fabricantes. El Czar, no tiene la culpa de este desgobierno y es víctima como ellos de los avaros y oodiciosos.

Según todos los síntomas, reproducese ahora la rebelión de Pougtoheff, que en el siglo XVIII arrastró á millares de campesinos á todo género de atropellos, manteniendo, sin embargo, su fidelidad al emperador, por lo que deben temerse grandes catástrofes.

RUTOFF.

San Petersburgo, 14, Marzo.

Consultas sobre alcoholes.

Aguardientes compuestos.

PREGUNTA.—Como bonificantes para los productos de nuestra fabricación, importamos del extranjero ron y coñac concentrados, los cuales, como es natural, pagan al pasar por la Aduana el derecho especial de consumo, y deseamos saber si al invertir dichos géneros en la fabricación tenemos opción á la devolución de los citados derechos, pues, en caso contrario, resulta que se pagan dos veces.

RESPUESTA.—Los productos que nuestro comunicante importa son esenciales para la preparación artificial de ron y coñac, cuyas bebidas se obtienen por medio del añejamiento. Ni por la naturaleza del producto importado, ni por la cantidad que se emplea, entendemos que proceda el abono ó devolución que se indica.

Vendedores al por menor.

PREGUNTA.—¿Qué responsabilidad puede haber á un comerciante (por ejemplo, de ultramarinos) que tenga en su establecimiento cierto número de botellas, que están con su correspondiente precinto (lo cual justifica ser de fabricación legal), y que por la circunstancia de haberlas adquirido en varias veces de un detallista no puede tener guía ó vendí que justifique su procedencia?

RESPUESTA.—Vea el artículo 198 y el caso 5.º del artículo 317 del reglamento.

Vendedores.

PREGUNTA.—Como comerciante al por menor de vinos extranjeros, de aguardientes y licores, tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 9 de la contribución, ¿qué maximum de litros ó botellas puede vender?

RESPUESTA.—Puede vender para el consumo en la población, hasta 16 litros de aguardientes y hasta 12 botellas de aguardientes y licores.

Crónica de Sanlúcar.

En estos días no se habla de otra cosa que de la dimisión de D. Adolfo Galindo, de su cargo de intendente del palacio del infante D. Antonio de Orleans, habiendo comentarios y fantasías para todos los gustos. También se habla de otras varias dimisiones. De nada de esto nos hacemos cargo, porque tenemos la seguridad que la honra de todas las personas que intervienen en esto, está muy por encima de las habillitas del vulgo.

Desde el Sábado no se reparte ni pan ni raciones, pero tanto por el Ayuntamiento como por los particulares se le da ocupación á muchos trabajadores.

En el reparto de raciones y pan hubo muchos abusos por parte de la gente que se presentaba á recogerlo. Se ha dado el caso de no haber acudido al reparto trabajadores honrados y haber ido muchos vagos y hasta quien no lo necesitaba, por tener aranzados de

DESDE CADIZ

la Compañía Trasatlántica Buenos Aires y Alfonso XIII.

Guatemala.—Manuel Estrada Cabrera ha sido reelegido presidente de la República por un periodo de seis años. La elección ha satisfecho a la opinión pública.

San Petersburgo.—Inglaterra ha pedido una fuerte indemnización por la destrucción del vapor Hipsang.

—El papa Gaony ha dirigido un manifiesto al pueblo ruso, predicando la resistencia a las movilizaciones y la negativa al pago de impuestos.

—Contestando a los temores expresados por la prensa inglesa sobre mala situación económica de Rusia, el gobierno ha hecho saber que la reserva de oro se eleva actualmente a 897 millones y medio de rublos, a más de 450.000.000 de que también dispone el Tesoro de intereses de capitales bancarios.

La suma de billetes emitidos asciende a 970.000.000.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES

En Francia: Mr. A. de Lorette Rue Caumartin, 61, París.

En Austria-Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & Co., Rudolfskai, 7 Budapest, V.

REAL HERMANDAD de Ntro. Padre Jesús del Prendimiento y Ntra. Sra. del Desamparo

Esta Hermandad celebrará Junta general el día 26 del corriente, de 1905, a la una y media de la tarde, en la Iglesia parroquial del Señor Santiago, lo que con arreglo a los Estatutos de la misma se participa a los cofrades para que se sirvan concurrir.

Jerez de la Frontera 21 de Marzo de 1905.—El Secretario, Salvador de Castro Palomino.

Ateneo Científico Literario y Artístico DE JEREZ DE LA FRONTERA

Curso breve sobre Zoología Elemental, por D. Antonio Lora Chaves. Tercera conferencia el Jueves 28 de Marzo, a las nueve de la noche.

PROGRAMA

Función reproductora en la Serie Animal.—Reproducción en los Protozoos.—División, gemación, esporulación.—Reproducción de los Espongiarios.—Aparato y función reproductora en los Pólipos.—Idem en los Equinodermos.—Idem en los Vermes; metamerofos.—Idem en los Articulados; metamerofos.—Idem en los Moluscos.—Idem en los Vertebrados.

El acto será público.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 20 de Marzo: Temperatura máxima 18.75, mínima 10.30, media 14.62, máxima al sol 24.00, radiación solar 0.20, radiación terrestre 0.50, tensión del vapor de agua 12.20, estado higrométrico del aire 81.80, presión barométrica a 0 grados 758.16, evaporación en milímetros 2.80, lluvia en m. m. 0.00, viento reinante.—Dirección 290, velocidad, kms. 284.

Sepelio.—Ayer tarde recibió cristiana sepultura en el Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de la respetable anciana D.ª María Antonia Virués de Segovia y Maqueda, madre del conséjer del Ateneo, D. Salvador López-Cepero.

Presidieron el fúnebre cortejo, los nietos de la finada D. Salvador y D. Luis López Cepero; D. José Barrón, D. Francisco Ramírez López de Morla y dos Padres Dominicos.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia de la finada.

Ha sido nombrado capellán de la Capilla Real de San Fernando, de la Catedral de Sevilla, nuestro distinguido paisano el joven Pbro. D. Jnan P. Sánchez Romate, a quien cordialmente felicitamos.

El Médico Director del Bañero de "San Telmo", D. Joaquín Aleixandre, ha presentado, en cumplimiento de un deber reglamentario, la Memoria del quinquenio del expresado Establecimiento, cuyo trabajo, que ha sido muy elogiado, ha sido remitido al Real Consejo de Sanidad para su informe.

Unimos nuestros sinceros plácemes a los justamente recibidos por el Dr. Aleixandre.

campo de su propiedad, un borrieco y muchas gallinas.

Si hubiera un padrón de trabajadores no ocurrirían estos verdaderos abusos, que para otra vez deben evitarse.

El padrón que existe en el Ayuntamiento hace diez años que se hizo, y naturalmente al cabo de este tiempo, habría que hacer en él tales alteraciones, que es más fácil romperlo y formar uno nuevo.

El Sr. Alcalde D. Leopoldo del Prado que tan grandes iniciativas tiene, debe ordenar que se haga.

—Se están quitando las losas correspondientes a las aceras de la calle Ancha, para ponerlas de cemento, y con las quitadas de este sitio se están poniendo aceras en varias calles del barrio de Gallegos y del Barrio Alto, que carecen de ellas. También en la playa se le está abriendo un nuevo cauce al arroyo de S. Juan, removiendo las arenas impregnadas de materias orgánicas en descomposición desde hace medio siglo. Tanto por la mejora como por el saneamiento que representa el quitar este foco de infección, felicitamos al Sr. Alcalde.

—D. Francisco Sánchez Ullria, capellán de la iglesia de la Trinidad le ha regalado un magnífico terno de tisú oro a dicha iglesia, comprado en Valencia, el cual se estrenará en el próximo septenario consagrado a Nuestra Señora de los Dolores, que se celebra en el expresado templo.

—Este año, mejorado el Sr. Arcipreste de su enfermedad, predicará en la iglesia mayor el sermón de Institución el Jueves Santo y el Viernes Santo el de las Siete palabras. El Domingo de Ramos predicará en dicha iglesia D. Antonio Ramos.

—El Sábado por la noche tuvo lugar en la casa de D.ª María Luisa Colón, viuda de Hidalgo, la toma de dichos de su hijo D. Julio Hidalgo, con la Srta. Eligia Martínez Illana. Concurrió toda la aristocracia de Sanlúcar y se sirvieron pastas, vinos y dulces, prolongándose la reunión hasta las doce.

—El Domingo publicó un número extraordinario el periódico Sanlúcar consagrado a D. José Echegaray. En él aparecieron artículos de los señores León, Macías, Mesa, Jiménez de Castro y Ruiz de Ahumada. El número del Sanlúcar resultó a la altura de un periódico de una capital.

También el Herald rindió idéntico tributo a D. José Echegaray en el mismo día, apareciendo en la primera del mismo periódico un artículo del señor Ahumada y un soneto de D. José Rodríguez Ramiro.

Desde ésta se le dirigieron varios telegramas al ilustre dramaturgo.

No le ha sido admitida la dimisión presentada a D. Adolfo Galindo, recibiendo ésta un expresivo telegrama de París del infante D. Antonio, en el que le confirma en el cargo que desempeña. Nosotros felicitamos al Sr. Galindo por este hecho.

Se encontrará en ésta el segundo ayudante de Marina de Huelva, don José Fernández Clotet, con su señora.

También han llegado de Tánger D. Carlos Marco de Lara y su señora, que han venido para el bautizo de su nieto, que tuvo lugar el Lunes a las tres.

El corresponsal.

21-3-905

LA REUNION DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

Convocada por el alcalde accidental señor Rodríguez Carmona, se celebró anoche en la Casa Consistorial la reunión extraordinaria de mayores contribuyentes, personalidades y concejales, para acordar los medios más eficaces de acudir en auxilio de la clase jornalera de esta ciudad, que viene atravesando grave crisis.

Asistieron a la reunión los Sres. Marqués de Bonanza, D. Manuel de Ysasi, Conde de Villafuente-Bermeja, D. Patricio Garvey González de la Mota, D. José García Angulo, D. José de la Herrán, D. Gaspar de Aranda, D. Juan F. Lassaletta, D. José Barrón, D. Juan N. Abad, D. Federico Ysasi, D. Heriberto Ruiz, D. Francisco Castellón, D. Francisco Perea, D. Pedro N. González Soto, D. Cayetano del Pino, don Manuel Guerrero, D. Joaquín Pérez Lila, D. Agapito Aladro, Marqués de Salobral, Marqués de Casa-Bermeja, D. Pedro López Carrizosa y D. Jesús Guinúa.

Y los concejales señores: Correa, Burgos, González Lozano, Poncé de León, Jiménez, González del Villar, Hernández, García del Salto, Soto Flores, de los Reyes, Jurado, García Pérez, Díaz Suarez, González Hontoria y Sandino.

Abierta la sesión, que presidió el señor Rodríguez Carmona, leyóse un escrito del Sr. Conde de los Andes, excusando su asistencia y ofreciendo su concurso.

También se dió lectura a otra carta de D. Isidoro Gálvez, ofreciendo contribuir a la suscripción que se inicie, por igual suma que el primero.

Inmediatamente usó de la palabra el señor Rodríguez Carmona, exponiendo con detalles la historia de la actual crisis obrera, y visto el sesgo de gravedad que van adquiriendo las circunstancias, dijo que juzgó necesario convocar esta reunión, para exponer la situación y solicitar el concurso de los contribuyentes, para poder hacer frente a esta crisis, dado que el Municipio carece de recursos para ello.

Dijo que la existencia en Caja, ascendía ayer a 1.508 pesetas en metálico, pero correspondiéndole a la Hacienda 7.801.55 pesetas por los ingresos de consumos de los días 16, 17, 18, 19 y 20, resulta un saldo en contra de pesetas 6.293.11.

Terminó excitando a los contribuyentes a que faciliten medios al Municipio para hacer frente a esta crisis, ya que a todos interesa, sostener el orden y la tranquilidad de la población.

El Sr. González Hontoria hizo constar en nombre de sus amigos los concejales liberales y en el suyo propio, que desde luego estaban al lado de la Alcaldía para cuanto con la crisis obrera se relacione, y para facilitarle cuantas autorizaciones y votarle cuantos recursos a ese fin necesite.

Por la descripción que el Sr. Alcalde nos hace de la situación del erario municipal, veo que esta es muy angustiosa, pero como el dar pan y trabajo al bracero es de imperiosa necesidad, debe acudir a ello con cuantos recursos cuenta el presupuesto municipal, anteponiendo esta necesidad a toda otra.

No soy partidario en estos casos del socorro individual, porque esto, a más de ser depresivo y denigrante para el obrero honrado, fomenta el vicio y la vagancia; no soy tampoco partidario de los alardes de fuerza, porque cuando el obrero es tan honrado, tan sensato y tan sufrido como el de Jerez, y pide con tanta razón y justicia, en vez de enseñarle el Matusser, deben dársele los proporcionales medios para atender honradamente a su subsistencia; por eso creo debe darse trabajo, deben ocuparse cuantos brazos se pueda en obras de utilidad pública y acudir a los poderes públicos en demanda de ayuda.

En 1902, cuando tuve la honra de ocupar ese puesto ante la inmensa crisis que entonces existía, me fui a Madrid y el Gobierno me facilitó trabajo en las carreteras de Jerez a Sevilla, de Jerez a Sanlúcar, Jerez a Medina, y acordé se hiciesen por administración las obras de la carretera de Jerez a Cortes, cuyos trozos 1.º, 2.º y 3.º están en el camino vecinal de Jerez al Puerto y a Rota y con las obras que el Ayuntamiento emprendía, entiendo solucionada la crisis.

Contestó el Sr. Rodríguez Carmona, dando las gracias por el apoyo ofrecido en nombre de los liberales por el Sr. González Hontoria, y diciendo que ya se telegrafió a los poderes públicos en demanda de auxilio, y que hoy en unión del Diputado a Cortes Sr. Aranda, telegrafió al Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Villaverde y al Diputado a Cortes, Sr. Marqués de Mochales.

En cuanto a la salida de la Guardia Civil a la calle, la justificó diciendo que lo ordenó ante el temor de que se alterase el orden público.

D. Gaspar de Aranda, dijo que como contribuyente está dispuesto a hacer sacrificios y como Diputado a Cortes se ofreció para todo cuanto sea necesario hacer aquí ó en Madrid, pues así cumplirá con su deber, como lo ha hecho durante toda su vida.

El Sr. Rodríguez Carmona, rogó a los concurrentes expongan cada cual su criterio acerca de los medios que deben ponerse en práctica para resolver el conflicto.

Manifestó el Sr. Lassaletta, que como lo que ahora sucede no es nuevo aquí, deben seguirse los mismos caminos que antes ó modificarlos si se creen deficientes. En vista de la gravedad de las circunstancias, debe resolverse pronto lo que haya de hacerse.

El Sr. González del Villar, propuso se nombrase una comisión que en el despacho de la Alcaldía, estudiase y propusiese lo que estime más conveniente.

Preguntó el Sr. Barrón qué consignación hay en presupuesto para calamidad pública.

Contestó el Sr. Rodríguez Carmona que en el presupuesto hay consignadas 40.000 pesetas para gastos imprevistos, pero de esa suma van ya gastadas 11.000 pesetas en lo que va de ejercicio.

Pues bien, dijo el Sr. Barrón, esa suma debe gastarse toda, pues para ello se consigna. Añadió que entre el socorro y el trabajo, optaba por esto, de acuerdo con el señor González Hontoria.

Propone que los contribuyentes anticipen al Municipio las sumas que sean necesarias para remediar esta crisis, cuyas sumas deberá luego devolver el Municipio.

otra crisis no podrá el Municipio solucionarla.

Contesta el Sr. Barrón que ahora lo que urge es solucionar esta gravísima crisis, que los que surjan después, ya se verá el modo de solucionarlas.

Usó de la palabra el Sr. Ysasi, diciendo que las calamidades públicas era obligación de los Municipios solucionarlas, por ser públicas, y no de los contribuyentes que ya han aportado ingresos para todas las atenciones.

Dijo que para proporcionar medios abundantes a la alcaldía para solucionar la crisis obrera, debía el Municipio negociar un nuevo empréstito con la garantía de las acciones de aguas.

Contestó el Sr. González Hontoria, que le parecería muy bien lo propuesto por el señor de Ysasi, si pudiera hacerse en pocas horas; pero ya eso se gestionó, y no pudieron vencerse las dificultades que a ello se oponen.

Lo más práctico, añadió el Sr. González Hontoria, es lo propuesto por el Sr. Barrón; y puesto que el Municipio tiene consignadas 40.000 pesetas para gastos imprevistos, de las que quedan disponibles 29.000 y en otro capítulo del presupuesto, se consiguan 11.000 pesetas para obras y carreteras, deben gastarse.

Si los contribuyentes facilitan esas 40.000 pesetas, se les devolverán luego a medida que vayan ingresando.

El Sr. Rodríguez Carmona, dice que hoy invertirá el Ayuntamiento a 488 obreros, y se extiende en consideraciones acerca de la crisis obrera y de la imposibilidad en que se encuentra el Municipio de hacer más en beneficio de los obreros.

El Sr. de Ysasi, cree que los recursos que aporten los contribuyentes no serán suficientes para sostener un mes trabajando a los obreros que hoy piden trabajo; por eso él es partidario de la emisión de un empréstito, que proporcionaría medios más eficaces.

Dice el Sr. Aranda, que urgen remedios radicales y rápidos y propone se nombre una ponencia que los proponga.

Propuso el Sr. Aladro, que se convoquen a los Síndicos de los gremios para que contribuyan con fondos.

A propuesta del Sr. Rodríguez Carmona, se nombró una comisión formada por los señores: Marqués de Bonanza, D. Cayetano del Pino, D. José Barrón, D. Patricio Garvey, D. Julio González Hontoria y D. Pedro López de Carrizosa, para que estudien y propongan las medidas que hayan de adoptarse para resolver el actual conflicto.

Se suspende la sesión durante hora y media.

Los individuos de la Comisión vuelven de nuevo al salón, leyendo el Sr. González Hontoria los acuerdos, y que son los siguientes:

1.º Que se dirija inmediatamente un telegrama al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, exponiéndole la gravísima crisis que atraviesa esta población, amenazadora de un grave peligro social que ha determinado a la Alcaldía el renunciar al Excmo. Ayuntamiento, y a los mayores contribuyentes para conjurarla, y que todos por unanimidad han resuelto pedir a los poderes públicos la inmediata construcción de los trozos 1.º, 2.º y 3.º de la carretera de Jerez a Cortes, y la terminación de la carretera de Jerez a Medina.

2.º Dirigir inmediatamente también otro telegrama al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, confirmando la gravedad del conflicto y pidiéndole que con la urgencia que el caso requiere, dé las órdenes oportunas para el comienzo del camino vecinal de Jerez al Puerto.

3.º Que se abra una suscripción, cuyo tipo mínimo sea de quinientas pesetas que reintegrará el Excmo. Ayuntamiento con lo presupuestado en el ejercicio corriente para calamidades de la manera y en los términos que tenga a bien acordar, pero siempre que el reintegro se verifique dentro de este ejercicio, supuesto que es un anticipo al capítulo de imprevistos; la cantidad importe de la suscripción será entregada en los plazos que acuerde la Alcaldía mientras dura la calamidad.

4.º Que igualmente se abra otra suscripción, sin tipo fijo ni carácter de reintegrable, pudiendo hacerse los donativos en una ó varias veces en la forma que los donantes estimen oportuno.

5.º Que del mismo modo se abra otra suscripción por virtud de la cual se obliguen y comprometan los suscriptores a ocupar determinado número de braceros a los que den ocupación en las distintas clases de trabajo durante el periodo de la calamidad.

6.º Estas listas quedarán abiertas esta misma noche en la Alcaldía lo que se participará al público por medio de los periódicos.

7.º Para que el pensamiento de la Junta pueda tener la debida e inmediata ejecución, el Excmo. Ayuntamiento procurará por medio de circulares, por Comisiones u otro procedimiento, hacer llegar a todas las entidades, organismos y corporaciones los acuerdos expresados en orden a las suscripciones y el espíritu que los informa.

Se aprobaron por unanimidad los anteriores acuerdos, y a propuesta del Sr. González del Villar, se consiguó en acta un voto de gracias para la Comisión por lo bien que cumplió su misión.

Después de dar las gracias a los señores que concurrieron al acto levantó la sesión el Sr. Rodríguez Carmona.

Eran las doce y cuarto de la noche.

DESDE CADIZ

Esta tarde a última hora, ó mañana temprano llegará el vapor correo León XIII, al mando de su experto capitán D. Manuel Deschamps, procedente de Buenos Aires y Canarias.

—Ha sido despachado el vapor Vitaverde, que saldrá mañana a las nueve en punto para Tánger, Casablanca y Canarias, inaugurando este nuevo servicio establecido por la Trasatlántica.

—Estuvieron hoy en el Gobierno civil el diputado a Cortes D. Juan Peñán, el alcalde del Puerto Sr. Ruiz López y regidor de aquel Ayuntamiento D. Luis Pérez confiriendo con la autoridad gubernativa a propósito de la crisis obrera que se experimenta en aquella ciudad.

En la conferencia estuvo presente el Ingeniero jefe de Obras públicas señor Merello.

El Puerto como tantas otras poblaciones de la provincia viene sufriendo la crisis que la falta de lluvias ha ocasionado en la presente ocasión.

Aquel Ayuntamiento viene socorriendo desde el pasado domingo de 700 a 800 obreros diarios y ayer precisamente fueron socorridos 763, pero los recursos van escaseando por momento y se imponía la necesidad de soluciones inmediatas.

Los labradores sienten así mismo los efectos de la sequía, pues perdida la cosecha de la almendra, amenazada la de los cereales, si las aguas no llegan a tiempo, y en riesgo de perderse la cosecha de frutas, el porvenir se presenta con caracteres graves, por cuanto afecta a los que tienen sus intereses en el campo.

El Sr. Gobernador para solucionar en lo posible este conflicto y de acuerdo con la Jefatura de Obras públicas ha acordado que se comiencen las obras de la carretera de Jerez a Rota por el cerro de Obregón en las que serán ocupados 50 trabajadores del Puerto a igual número de Jerez, a partir de la mañana, número que se irá aumentando conforme vaya siendo necesario.

—La Comisión provincial ha remitido al Sr. Gobernador el proyecto del camino vecinal de Jerez a Rota, por el cerro de Obregón, hecho por la Diputación hace años, y que interesaba al señor Ingeniero jefe de Obras públicas con motivo de los trabajos que se proyectan.

—El Sr. Ministro de Marina dispone por telegrama que cuando salga la escuadra para Vigo quede en bahía el crucero Cardenal Cisneros dispuesto para desempeñar comisión.

Servicio postal y TELEGRÁFICO, ESPECIAL

Lunes 20 Marzo.

Vigo.—A las ocho de la mañana ha fondeado en este puerto, obligado por un fuerte temporal que le ha impedido pasar la costa portuguesa, el yate real Victoria and Albert, que conduce a S. M. la Reina de Inglaterra, escoltado por el crucero Cornwall.

Los barcos proceden de Portsmouth, y se dirigen a Lisboa.

—Los viajeros del Victoria and Albert vienen de riguroso incógnito.

El encargado de la patente sanitaria bajó a tierra rogando sólo tomáran nota de ella y mostrándose reservado.

—El viaje del yate Victoria resultó bueno hasta Finisterre, pero en este punto, en vista del horroroso temporal reinante, los ilustres viajeros decidieron entrar de arribada en este puerto.

—La princesa Victoria se encuentra algo delicada en su estado de salud.

—En el momento en que las autoridades de guerra y marina del puerto, abordaron el yate Victoria para cumplimentar a la reina de Inglaterra, un golpe de mar rompió la escalera impidiendo se llevara a efecto.

DEL EXTRANJERO

La Guaira.—Con rumbo a Puerto Rico ha salido de este puerto el trasatlántico Montserrat.

Habana.—Han entrado en este puerto procedentes de New-York y Veracruz respectivamente los vapores de

Manifestaciones obreras.—Ayer

Las ocho de la mañana se presentaron ante las Casas Consistoriales, más de seiscientos obreros en demanda de trabajo. Enterado de ello, el alcalde accidental, Sr. Rodríguez Carmona que ya estaba en el despacho de la Alcaldía, ordenó que pasasen diez obreros formando comisión, para que expusiesen sus pretensiones. Los obreros dijeron que en vista de no haber alcanzado todos trabajo, deseaban que por lo menos los socorriesen, pues sus mujeres é hijos padecían hambre. Contestóles el Sr. Rodríguez Carmona que no podía hacer la Alcaldía más de lo hecho, y que reuniría á los mayores contri- buyentes y al Municipio para que acordasen los medios de arbitrar recursos para so- licionar la crisis. Aconsejóles que tuviesen paciencia hasta que el Municipio acordara y que se mar- chasen tranquilos. Se marcharon los comisionados, pero los grupos permanecían estacionados en la calle del Consistorio, por lo que decidió el Sr. Rodríguez Carmona, avisar por teléfono al Cuartel de la Guardia civil, para que acudiesen algunas parejas á disolver los grupos si era preciso. A poco llegaron diez Guardias civiles á caballo, colocándose dos parejas en la entrada de la calle del Consistorio, y otras en la Plaza de la Yerba. Estas fuerzas no hicieron demostración alguna contra los obreros, pues éstos permanecían tranquilos. A poco empezaron á desfilar los grupos, dirigiéndose uno, formado por más de doscientos obreros, al Gobierno Militar, para pedir al general Sr. Figueroa, que los apoyase en sus pretensiones. El general recibió á una comisión de obreros, recomendándoles no se saliesen de la legalidad alterando el orden, pues se vería obligado á emplear las fuerzas para reprimirlos. Dijoles que visitaría al alcalde, y le recomendaría atendiese sus deseos. Marcháronse los obreros tranquilamente en dirección á la Plaza de Alfonso XII. A las diez de la mañana, se reunieron en el despacho de la Alcaldía con el Sr. Rodríguez Carmona, el general Sr. Figueroa, coronel de Alfonso XII, Sr. Campuzano, y el capitán de la Guardia Civil Sr. Falces. Los reunidos se ocuparon de los sucesos de actualidad y de los medios que deben ponerse en práctica para proporcionar ocupación al mayor número posible de obreras. Poco después de terminada esta conferencia, volvieron de nuevo los grupos á rehacerse en la calle del Consistorio, y una nueva Comisión volvió á conferenciar con el señor Rodríguez Carmona, para pedirle socorros. El alcalde accidental, volvió á darles las mismas explicaciones que á la anterior comisión, y les dijo que hoy daría ocupación á cien obreros más. Aconsejóles se marchasen tranquilos de que la Alcaldía no los olvidaba, pues estaba dispuesta á vender hasta los sillones del Ayuntamiento, para socorrerlos. Los grupos se marcharon tranquilos. La Alcaldía publicó al medio día el siguiente bando: "D. Antonio Rodríguez Carmona, Alcalde accidental de esta ciudad, Hago saber: Que propicia esta Alcaldía á facilitar trabajo á la honrada clase jornalera que en tan triste situación se encuentra, ha dispuesto la ejecución de varias obras públicas donde encuentren un jornal los obreros, pero como esto no es bastante y los recursos de la Caja Municipal son bien escasos, he acordado citar para esta noche á sesión extraordinaria al Excmo. Ayuntamiento y á los mayores contribuyentes de la población para que arbitren los medios conducentes á resolver la presente calamidad. Esta Alcaldía espera que ambas entidades acordarán lo más conveniente al fin indicado y abraja la seguridad de que la honrada y sufrida clase obrera ha de confiar en los buenos propósitos que á todos animan para atender á sus justas demandas. Jerez de la Frontera 21 de Marzo de 1905. Antonio Rodríguez Carmona." A las tres y media volvieron de nuevo los obreros reunidos en la plaza de Alfonso XII á enviar á la Alcaldía otra comisión para insistir en que se les socorriesen. Recibidos el Sr. Rodríguez Carmona, prometiéndoles atenderlos. El Alcalde y el Diputado á Cortes señor Aranda, telegrafaron al jefe del Gobierno Sr. Villaverde y al Marqués de Mochales, exponiéndoles la situación. Afortunadamente, hasta ahora, no se ha alterado el orden. Zorro.—Ayer ingresó en la Carcel un individuo, que robó una gallina en la calle Basantes. Lesionados.—En la Casa de Socorro, fueron ayer curados de primera intención seis individuos.

Ganadero.—Marchó ayer tarde

á Sevilla, el reputado ganadero de reses bravas Sr. Marqués de Villanarta. Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer: Uno por presunto autor del hurto de tres barras de jabón en el restaurant 'El Colmado'. Una mujer por promover un fuerte escándalo en la calle Cardenal Herrero. Uno reclamado por la autoridad judicial. Teatro Eslava.—El próximo Viernes debutará en dicho coliseo el magnífico aparato electro-cinematográfico anunciador, propiedad de D. Luis Amoscótegui. Tenemos las mejores referencias de dicho aparato, así como de la variedad de las películas de que disponen, y que seguramente han de ser del agrado del público. El Ministro de la Gobernación ha comunicado al presidente de la Junta de Patronato, que en breve se publicarán en la Gaceta las clasificaciones provisionales de plazas de médicos titulares y la convocatoria para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo. Muerte de "El Cristo".—Noticias que merecen crédito aseguran que en un encuentro entre las fuerzas de la guardia civil y una partida de malhechores en el término de Montejaque resultó muerto de un balazo el célebre criminal conocido por 'El Cristo'. Demostrado por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor. Consulta Médico-Quirúrgica por el Dr. D. Germán Sorri Peset. Tratamiento especial para en ermedades de la piel, venéreas y sífilíticas. Horas de doce á dos de la tarde y de siete á ocho de la noche. Corredora, 52. Gratis para los pobres, Martes y Sábados de 2 á 3. Un buen dentrífico es como la buena música Jamás pasa de moda. Por eso cuenta 35 años de vida y se venden por una sola casa en Madrid, la de Pérez Martín, (Mayor, 18), 20.000 frascos al mes de LICOR DEL POLO, el mejor dentrífico del mundo y el más barato de todos. Almoneda de muebles.—De 12 á 5 puede verse. Molineros, 15.

LA CURACIÓN DE MI NIÑO

y cómo se verificó.

Cómo restablecer la salud de un niño, cómo salvar al pequeñuelo aún en el caso de estar su vida pendiente de un hilo, es el problema más difícil que amenuado se presenta á la consideración de ansiosos padres. Este problema fué resuelto hace 30 años, cuando la Emulsión Scott se introdujo en las casas donde había niños enfermos; pues la Emulsión Scott cura las indisposiciones de los niños y muy especialmente toda clase de debilidad ó raquitismo. El Señor López abordó el problema en un grado gravísimo, teniendo que apelar á medios muy enérgicos y rápidos para salvar la decadente vida de su hijo. Los medios estaban á la mano con la Emulsión Scott, y la curación siguió como una consecuencia natural. He aquí el relato del Señor López: Calle del Río, No. 16, Madrid, 10 de Noviembre de 1903. Muy Sres. míos: Mi hijo Augustin, de un año de edad, nació débil hasta el punto de devolver la leche, encontrándose en un estado tal, que creíamos no vivría. Habiendo leído en los periódicos que la Emulsión de Scott era buena para estos casos, se la empezamos á dar, obrando en él de tal manera que hoy se halla en excelente estado de salud y le han salido los primeros dientes, con felicidad. Les queda muy reconocido, su padre MANUEL LÓPEZ.



Augustin López, los primeros dientes, con felicidad.

Esto es, sin duda, un relato digno de tenerse en cuenta y un ejemplo que muestra la manera precisa cómo otros padres pueden evitar un problema semejante; pues cuando se emplea la Emulsión Scott, toda debilidad de los niños se desvanece pronto. La Emulsión Scott invariablemente produce dicho efecto, como lo muestra el testimonio de miles de médicos, comadronas y padres de familia. Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos... de Valencia, 333, Barco... 75 céntimos en sellos... franco.

Anuncios de interés

Clarificante para vinos. Oenolina elaborada á máquina perfeccionada por un procedimiento nuevo. Precio del litro, 0'50 ptas. Antona de Dios núm. 10

MÚSICA.

La manda por Cosario franca deporte la acreditada Casa Parodi.—San José núm. 10, Cádiz. Co no asimismo las cuerdas de guitarra y bandurria en todo pedido desde 2 ptas. en adelante.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 23 de Marzo de 1905, de doce á quince del día, se vendrán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Diciembre de 1903, comprendiendo desde el número 51.342 al 51.957, continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada. Jerez 2 de Marzo de 1905.—El Director Gerente, JOSE M.º PE- REZ LARA.

JOVEN EXTRANJERO

hablando francés, español y alemán, desea acompañar á familia al extranjero ó por España; dispone de muy buenas referencias.—Dirigirse por carta á la Administración de este periódico bajo las cifras H. Y.

INTERESANTE AL PÚBLICO

Habiéndose hecho cargo nuevamente los Sres. J. Delgado, de su fábrica, de pan calle Doctrina, núm. 19, así como de su Sucursal, calle Algarve, lo ponemos en conocimiento del público, para satisfacción de su numerosa clientela. Al mismo tiempo, hacemos saber á sus favorecedores, que los avisos para reparto á domicilio, se reciben nuevamente en su fábrica de pan, Doctrina, 19.

GOYTRE Y TORRES

Centro general administrativo. Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas. Con el cardenal vicario, da Cádiz, 18. Horas de despacho, de 12 y de 14 á 17.

Se arriendan dos accesorias

en la casa calle Francos, 42, una de ellas tiene habitaciones para vivir.—Para tratar de su ajuste, Sagasta, 44.

SE ALQUILA

casa y bodega en la calle San Marcos número 4. En la misma darán razón.

En relativo módico precio

y con absoluta independencia, se alquila un piso con diez y siete habitaciones, todas con lucos, amplias galerías y vistas á varias calles. También se arriendan dos buenas accesorias. Y se realiza porción de puertas de cristales y tablero. De todo informarán, calle Carrón, 25 y 27.

VINO YODO-TÁNICO

DE M. AMORES REBOLLO (Farmacéutico). Para combatir la inapetencia, anemia y raquitismo, está muy recomendado por los más renombrados médicos, entre ellos el Dr. Tolosa Latour que lo emplea en su Satorio de la Infancia. Este excelente vino procede de las acreditadas bodegas de la Sra Vinda de Hidalgo. Contiene cada 20 gramos de vino 5 centigramos de YODO-TÁNICO. Su esmerada preparación, como los demás vinos medicinales que elabora esta casa, están acreditados por los análisis practicados por los Doctores Jordan, en el laboratorio provincial de Cádiz y Murga, en el Instituto de Higiene de Sevilla.—Farmacia, S. Juan, 9, Sanlúcar de Barrameda.

RIPPERTS

Se venden dos, en magnífico estado de conservación. Para tratar de su ajuste, darán razón, Rosario núm. 6

Interesante al público.

Procedente de una testamentaria, y sólo por 15 días, se venden toda clase de muebles usados, á precios baratísimos. En la Judería puede verse todos los días hábiles, de una á seis de la tarde.

ARRENDAMIENTO.—Se

arrienda el piso bajo de la casa Carpintería Bija n.º 5.—Es independiente y cómodo.

Vinos de mesa superiores

Se venden en "La Cooperativa Popular," Eyoza, 20, Teléfono, 132. Blanco, á 7'50 pesetas los 16 litros.—Botella sin casco, 0'35.—Tinto estilo Rioja, 6'75 ptas. y 0'30 botella. Servido á domicilio desde 4 litros.

ALMONEDA

El Miércoles próximo, de 1 á 4, habrá almoneda de varios muebles, en la calle Francos núm. 41.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA Salidas del Puerto Salidas de Cádiz. Día 21 10'00 de la mañana. 11'15 de la mañana 12'30 de la idem. 1'45 de la tarde. 2'45 de la tarde. 4'00 de la idem.



JUBILEO.—San Telmo. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—S. Pablo, ob. de Narbona. MAÑANA.—S. Victoriano y Cps. mrs., y Santa Pelagia, mr. Santo Domingo.

Ejercicios espirituales por la V. O. T., Guardias de Honor y Corte de María. Comenzaron el día 18, á las siete de la tarde, con Rosario, Letanía cantada, Plática de preparación y Salve solemne.

En los días restantes, constarán los ejercicios de tres actos. Á las diez y media de la mañana, Misa, media hora de Meditación cánticos y Plática. A las tres de la tarde, Rosario, meditación y lectura espiritual. A las siete, Rosario, meditación, cánticos y sermón que predicará todos los días el R. P. Fr. Jesús J. Sagredo, de la Orden de Predicadores, terminándose con el Santo Dios y Salve cantada.

El día 25, último de los ejercicios, á las ocho de la mañana, Misa de Comunión general en el altar de Nuestra Señora de Consolación para todos los ejercitantes.

Por gracia especial de Nuestro Excelentísimo y Rmo. Arzobispo de Sevilla, cumplen con el Precepto paschal los ejercitantes que asistiesen á estos ejercicios los ocho días y á la Comunión general del último de ellos.

Parroquia de San Juan de los Caballeros. Durante la Santa Cuaresma tendrán lugar en esta iglesia las siguientes prácticas: Todas las noches á las siete estación al Santísimo y Santo Rosario. En los días Martes y Viernes, terminado el anterior ejercicio, se practicará el del Via-Crucis.

Los Martes, Jueves y Domingos, á la doce explicación del Catecismo, y en este último día habrá plática en la Misa Mayor á la hora de costumbre.

Ntro. Excmo. y Rmo. Prelado tiene concedido 100 días de indulgencia á todos sus fieles por cada vez que asistan á estos ejercicios.

Registro Civil.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO DIA 21.

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Mercedes Argudo Gutiérrez. Defunciones. Juan Mateos Morales, 52 años, Lesión orgánica del corazón. M.ª Josefa Piñero, 8 meses, Raquitismo.

JUZGADO MUNICIPAL DE S. MIGUEL DIA 21.

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Miguel Bustillos. Defunciones. Francisca Alvarez Enriquez, 3 años, Catarro pulmonar. Maria Antonia Virnés de Segovia y Maqueda, 83 años, Asistolia.

De nuestro Corresponsal en Madrid

la AGENCIA FABRA

Preparando la salida del Ministro de Marina.—El presunto sucesor.

Madrid 21 de Marzo de 1905, á las 10'30. La visita que ayer hizo el general de la Armada, D. Victor Concas, á Villaverde, se relaciona con la salida de Cobián del Ministerio de Marina. Asegúrase que entrará á sustituirle Concas, desempeñando la cartera de Marina.

Catástrofe en una fábrica de calzados.—Victimas.

Madrid 21, á las 10'45. En Brockton, Estados Unidos,

ha estallado la caldera de una fábrica de calzados, causando cien victimas.

Han ailo extraídos de entre los escombros que produjo la explosión, 35 cadáveres y 50 heridos.

A consecuencia de la explosión se produjo un incendio que ha destruido ocho casas.

Madrid 21 de Marzo de 1905, á las 12'15.

Lotería.

27.074. Aranjuez—33.521, Valencia.—16.912 Madrid.—965.—19.623—6.154.—17.642—26.008—958.—7.608.—11.332.—27.993—20.644.—16.374.—31.370.—25.365.—7.552.—9.347.—29.847.—4.006.—14.766.—29.557.—6.142.—18.222.—13.420—24.808—27.474.—3.312.—18.654.—21.922—16.287—28.391—31.654—1.663.—16.537.

La reforma del descanso dominical.

Madrid 21, á las 17'10. Villaverde y Pidal han conferenciado sobre la reforma de la Ley del descanso dominical.

Pidal le ha interesado que se active el proyecto de reforma.

La Reina de Inglaterra en Vigo.

Madrid 21, á las 17'45. Continúa en Vigo la Reina Alejandra de Inglaterra.

El Gobierno ignora que proyecte trasladarse por tierra á Lisboa. Considéralo improbable.

No hace falta crédito.

Madrid 21, á las 18'15. Villaverde niega que piense pedir créditos extraordinarios para remediar la crisis de Andalucía.

Salida para Lisboa de la reina de Inglaterra.

Madrid 21, á las 19. La Reina de Inglaterra á bordo de su yath ha salido de Vigo para Lisboa á donde llegará mañana temprano.

Consejo de Ministros.—Obras públicas.—El proyecto de escuadra.

Madrid 21, á las 19'35. Celébrase consejo de ministros en la Presidencia.

Han sido llevados al Consejo varios expedientes de obras públicas en Andalucía.

Los ministros tratarán preferentemente de la crisis obrera en Andalucía, buscando los medios de aliviarla.

Si hubiera tiempo, el Ministro de Marina dará cuenta después del proyecto de construcción de la escuadra.

Los gremios contra el descanso.

Madrid 21, á las 21'40. Dicen de Barcelona que los gremios pedirán la abolición de la Ley del descanso dominical.

Huelga de toneleros.

Madrid 22, á las 22'10. Los toneleros se han declarado en huelga. Piden aumento de jornal.

De la guerra.—Suspensión del avance de los japoneses.

Madrid 21, á las 23'15. Se reciben escasas noticias del teatro de la guerra.

Los japoneses han detenido su avance y establecen sus líneas apoyadas en Mukden y Tienling.

Los rusos continúan retirándose hacia el Norte.

AGUA DE LOECHES

Purgante y curativa.

El agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías y en el

Depósito Central: Jardines número 15, bajos.—Madrid.

Antiparasitaria, antiherpética, antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras, en la de Niza, de 1884, se la concedió el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

El AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis, enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; de las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos; Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 pesetas caja

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA **EMICRANINA**

del DOCTOR M. CALDEIRO

DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. IL. HUMIS

DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6
BARCELONA



Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

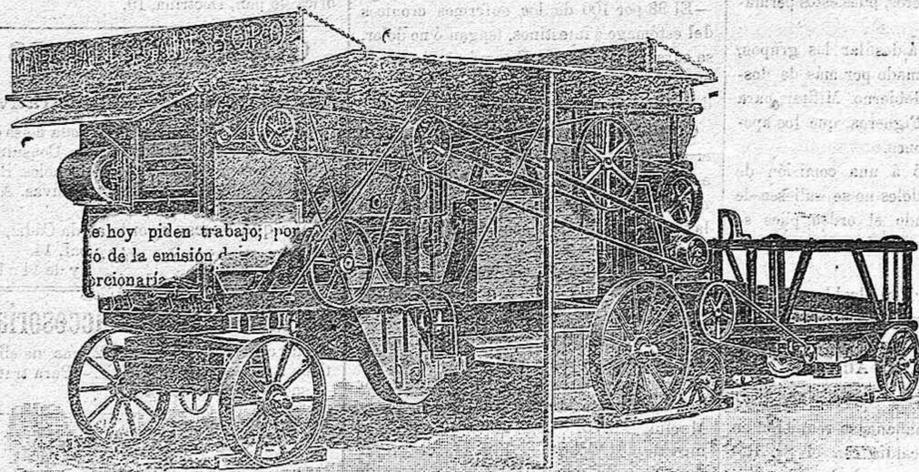
Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio López, Consistorio 2, y Sres Tamayo Hermanos, Algarve 1.

TRILLADORAS Y LOCOMÓVILES Á VAPOR

DE
MARSHALL HIJOS Y C.ª L.ª INGLATERRA



Las más adelantadas hasta el día.

Gran premio Medalla de Oro en la

Exposición

Universal de París 1900.

REPRESENTANTE GENERAL EN ANDALUCÍA,

EDWIN PLEWS.—JEREZ DE LA FRONTERA

TALLERES Y ESCRITORIO: CALLE PAUL NÚM. 2



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR

(Jugo de carne desecada) PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vienne y en todas las Farmacias.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vienne y en las principales Farmacias.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigada y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PANELAZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo hasta la mañana.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero sólo superciliosamente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor, que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen bella-omnis, Opio, ni ningún otro veneno.

Insista Vd. en que lo vendan el genuino.

Fundada 1752.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

Tónico-genitales del Dr. **MORALES**
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que los emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
Depósito general, Carretas, 39.—Madrid
En Jerez, droguería de A. Barrero.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA
Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz número 9 José Luis de la Viezca.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Taller de Fotografado **PABLO SANTAMARÍA** Teléfono 1346

Clavel 1 — MADRID

Especialidad en fotografados bicolor, tricolor y cuatricolor.

REPRODUCCIÓN de dibujos de línea, grabados en madera, fotografías, óleos, acuarelas y dibujos al lápiz.